



Versión: 05

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: KELLY PATRICIA MARRUGO CACERES

IDENTIFICACIÓN

CIUDAD CARTAGENA FECHA REGIONAL BOLIVAR 1.047.410.489

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:

SENA COMERCIO Y SERVICIO KILOMETRO 1 VIA TURBACO

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: 7270974 - 17 de enero del 2025

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

☒

CESIÓN

LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO

TERMINACIÓN UNILATERAL

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC		Mario Andres Díaz	<i>Mario A. Diaz M.</i>
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS			
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		Juan Carlos Romero Bohorquez	<i>juelf3</i>
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio, Contratación)		Rafael Zambrano	<i>Rafael Zambrano</i>
CONTABILIDAD		Maria Jose Castiblanco Barrios	<i>Maria Jose Castiblanco Barrios</i>
TESORERÍA		Claudia Gazabon Romero	<i>Claudia Gazabon Romero</i>
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ACADEMICA		Juan Carlos Romero Bohorquez	<i>juelf3</i>
BIBLIOTECA		Alba Bravo	<i>Alba Bravo</i>
OTRO		N/A	
OTRO		N/A	
SUPERVISOR DE CONTRATO		Juan Carlos Romero Bohorquez	<i>juelf3</i>

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS:

Kelly Marrugo Caceres
Firma del Contratista



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA
RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE

Versión: 1.01

Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) KELLY PATRICIA MARRUGO CASERES identificado(a) con CC. 1047410489 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 10 de Diciembre de 2025 a las 14:19:33

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

Documento informativo. Para consultas dirijase a la página <https://miinventario.sena.edu.co> ingresando el número de documento del cuentadante.

Grupo de Almacenes e Inventarios.
SENA - Dirección General

Página 1 de 1